

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 174 134**

21 Número de solicitud: 201631208

51 Int. Cl.:

**A47K 10/16** (2006.01)

**A47L 13/40** (2006.01)

**C11D 17/04** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**09.10.2016**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**16.01.2017**

71 Solicitantes:

**CID DÍAZ, Susana (100.0%)**

**Calle Francesc Moragas, 36-64. Bloque B1 Piso  
4ºA**

**08241 Manresa (Barcelona) ES**

72 Inventor/es:

**CID DÍAZ, Susana**

54 Título: **Toallitas Retira-Pelos**

ES 1 174 134 U

## **DESCRIPCIÓN**

### **TOALLITAS RETIRA-PELOS**

#### **SECTOR DE LA TÉCNICA**

La presente invención pertenece al campo de la higiene, y más concretamente a la  
5 limpieza mediante procedimientos que implican el uso de líquidos.

El objeto de la presente invención es una toallita de algodón desechable para eliminar pelos de mascotas, pelusas, cabello humano y otras partículas que quedan prendidas en la ropa, durante el ciclo de lavado normal en lavadora.

#### **ANTECEDENTES DE LA INVENCION**

10 Hay diferentes medios para conseguir eliminar pelos y pelusas de mascotas de la ropa y los tejidos. Uno de estos medios son los cepillos que arañan el tejido y arrastran fibras del mismo, deteriorando su textura.

Otro serían los rodillos quitapelusas para usar en seco sobre la ropa. La diferencia es  
15 que estos se fabrican en papel y se pegan sobre el tejido, arrancando junto con el pelo parte de su fibra y deteriorando su textura y apariencia. Todos estos medios implican necesariamente la participación activa del usuario de tal forma que, para liberar de pelos una superficie de tela extensa, éste tendrá que dedicar tiempo y esfuerzo físico.

El uso de las toallitas desechables durante el lavado resulta indudablemente más  
20 sencillo, cómodo, rápido y a la vez respetuoso con los tejidos.

Es más, dada la propiedad de las toallitas de atrapar pelos, éstas servirán a la vez para mantener el buen funcionamiento del motor y el tambor de las máquinas de lavado por cuanto, junto con los pelos de animales, son capaces de atrapar también  
25 pelos humanos, hilos que se desprenden de la colada e incluso papelitos, preservando las piezas de la máquina de posibles atascos y/o roturas.

#### **DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION**

La presente invención, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, recae en unas toallitas de algodón creadas para eliminar el pelo de animales de compañía peludos, de la ropa y tejidos, durante el lavado en lavadora.

La invención consta, por un lado, de un envase de gelatina líquida industrial, u otro polímero adaptado específicamente para que no se derrita con el calor del lavado.

Por otro lado, consta de una toalla de algodón o similar de unos 10 X 20 cm., impregnada en un polímero fuerte en una de sus caras. La toallita se envasa en  
5 paquetes de 10 a 20 unidades, y se separan unas de otras con un film de plástico fino, o bien van pegadas por parejas, a modo de las tiras de depilación con cera, o bien van enrolladas y precortadas, a modo del esparadrapo.

Para su utilización la toalla se saca del envase, se despegas del film o de la otra toalla y se pega en el interior del tambor de la lavadora, y a continuación se empapa con el  
10 líquido polímero del envase. Después se llena la lavadora de ropa y se hace el lavado normalmente. Cada toalla se puede reutilizar varias veces.

Al finalizar el lavado, la toallita adherida al tambor se puede limpiar con un paño empapado en agua fría, o con una toallita usada previamente que se haya reservado, algo humedecida en el líquido polímero, o se pueden "cepillar" los pelos y restos con  
15 un cepillito o un peine. Los restos se desechan y, una vez limpia, la toallita está lista para volver a usarse.

La toalla se puede dejar en la lavadora entre lavados. Si se hace un lavado de ropa que no tenga pelos, sencillamente no se le pone producto a la toallita. De esta forma, el usuario puede dosificar la cantidad que necesite, dependiendo de la suciedad de las  
20 prendas.

## DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

La figura 1 representa simplemente una botella de plástico duro conteniendo el polímero que se impregna en la toallita. La figura 2 representa el envase de plástico duro que contiene las toallitas enrolladas, tipo esparadrapo. La figura 3 representa un  
25 rollo de toallitas fuera del envase de plástico. La figura 4 representa una sola toallita, despegada del resto.

## MODO DE REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

Como modo preferente de uso, la toallita se usará en lavadoras con ropa donde hayan quedado impregnados pelos de mascota, perro o gato, pegando la toallita en la pared  
30 de la lavadora y no en el fondo o en la puerta.

### **APLICACIÓN INDUSTRIAL**

Se fabricará la toallita atrapa-pelos, objeto del presente Modelo de Utilidad, en un algodón resistente, biodegradable y lo más ecológico posible, sin que esto encarezca los costes de fabricación. El polímero será una gelatina líquida industrial, igualmente

5 biodegradable y no tóxica.

## **REIVINDICACIONES**

- 1 Toallas desechables de algodón o material similar para eliminar pelos de mascotas, pelusas, cabello humano y otras partículas que quedan prendidas en la ropa, durante el ciclo de lavado en lavadora. Las toallas están caracterizadas por estar impregnada
- 5 una de sus caras con un polímero que actúa por adhesión mecánica y que va pegada a la pared interior del tambor de la lavadora. Las toallas se presentan en una caja de plástico donde se conservan hasta su uso.

Figura 1

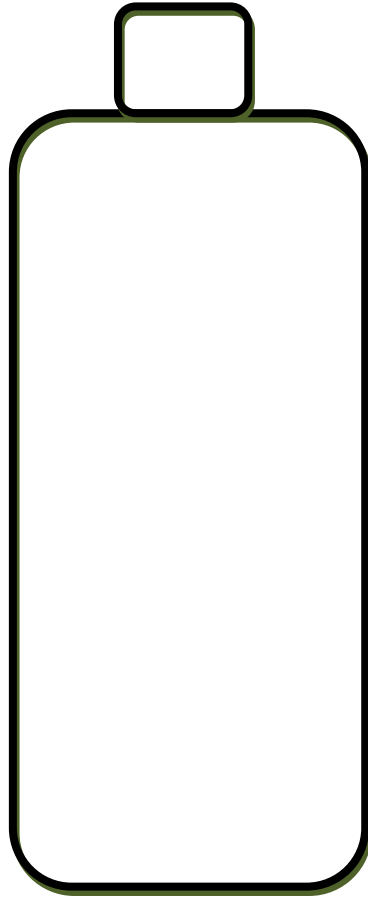


Figura 2

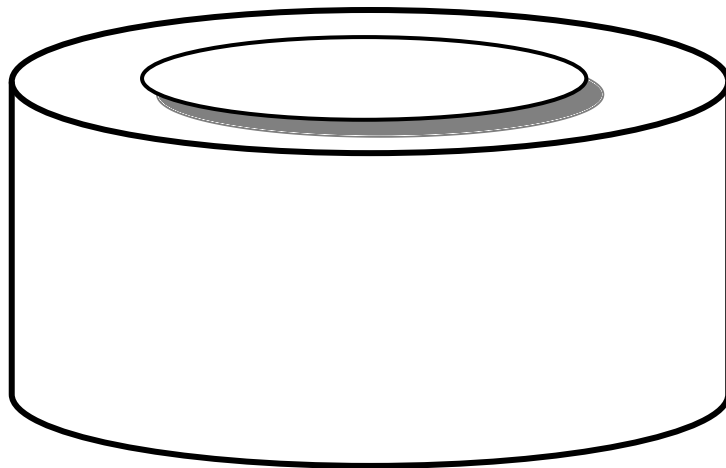


Figura 3

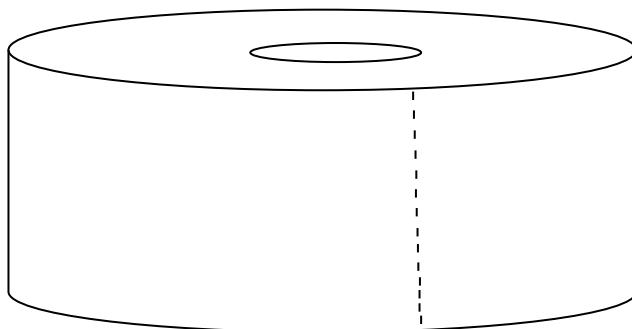


Figura 4

